



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 SET 2021

RES. H. Nº 0869/21

Expte. Nº 4.068/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Estanislada Mendoza, L.U. Nº 791.325, tramita la aprobación de tema y directora de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H. Nº 236/13 y H. Nº 1530/18 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Catalina Buliubasich como Directora de Tesis de la carrera de referencia;

Que a través de las Resoluciones H Nº 1039/17, H Nº 1530/19, H Nº 2272/19 y H Nº 567/20, se le otorgan prórrogas para la presentación de la Tesis, con vencimiento el 06/03/21;

Que la alumna solicita se le extienda el plazo para la presentación de los ejemplares de Tesis correspondientes;

Que el pedido cuenta con el aval de la Dra. Buliubasich, con el visto bueno del Comité de la carrera Maestría en Derechos Humanos y con la intervención de la Co-Dirección del Posgrado Humanidades;

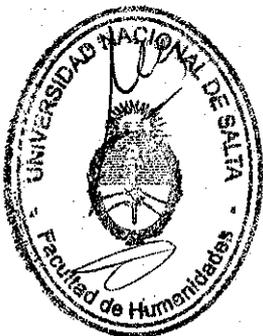
Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 226/21 aconseja otorgar 3 (tres) meses a partir de su notificación para la presentación de la Tesis respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 31/08/21)

RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

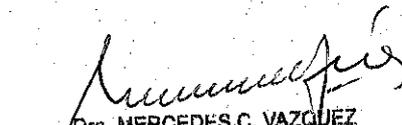
RES. H. Nº **0869/21**

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADA la presentación de la de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos titulada "Identidad, personalidad jurídica y derechos humanos", de la alumna Estanislada Mendoza, L.U. Nº 791.325 y **OTORGAR** una prórroga de 3 (tres) meses para la presentación respectiva, a partir de la fecha de notificación de la presente. –

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la tesista Estanislada Mendoza, Dra. Catalina Buliubasich, Departamento de Posgrado, Dirección de Carrera Maestría en DDHH y Boletín Oficial.


Dra. LIDIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSe




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSe